



*Resolución de 20 de diciembre de 2016, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que **se convocan elecciones de representantes de Directores de Departamentos en Consejo de Gobierno.***

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno estará integrado, entre otros, por cinco miembros elegidos por los Directores de Departamentos, y entre ellos, uno por cada macroárea de conocimiento, salvo que no existan candidatos en alguna (art. 38). Por su parte, el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Gobierno establece la competencia del Rector para la convocatoria electoral, coincidiendo con la renovación de representantes del Claustro en Consejo de Gobierno, así como regula las condiciones y requisitos de aquélla.

Por todo ello y en virtud de las atribuciones que me otorgan las citadas normas, resuelvo:

**Primero:** Convocar reunión de Directores de Departamentos para la elección de cinco miembros del Consejo de Gobierno elegidos por y de entre ellos.

**Segundo:** La reunión estará presidida por el Director con mayor antigüedad en el cargo y actuará como secretario el Secretario General.

**Tercero:** La sesión en que se realizará esta elección tendrá lugar el día **19 de enero de 2017**, jueves, a las **13:00** en la **Sala de juntas de la Facultad de Derecho**.

**Cuarto:** El voto anticipado podrá ser depositado antes de las 14:00 del día 16 de enero de 2017 en el registro general o en cualquier registro auxiliar de la Universidad, en los sobres y papeletas que se adjuntan a la presente Resolución.

**Quinto.** Actuará como Junta electoral la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, que resolverá las reclamaciones que se presenten contra los actos relativos al proceso electoral.

**Sexto:** Los Directores de Departamento recibirán, junto con la presente Resolución, una relación nominal de los Directores con mandato en vigor distribuidos por macroáreas que hará las veces de papeleta electoral, así como una copia de la normativa que regula estas elecciones.

Zaragoza, a 20 de diciembre de 2016  
El Rector, José Antonio Mayoral Murillo



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c72b7db0cffdd86e1ac01e4eed041f7a>

CSV: c72b7db0cffdd86e1ac01e4eed041f7a		Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
NIF	Nombre y Apellidos	Cargo o Rol	Fecha	
17857684R	JOSE-ANTONIO MAYORAL MURILLO	rector	20/12/2016 13:35	